

Las cartas a esta sección no deben exceder las treinta líneas, mecanografiadas a doble espacio. Para su publicación es imprescindible que los originales vengan firmados y se acompañen la dirección, el teléfono y el número del DNI. No se

publicarán cartas firmadas con seudónimos o iniciales. No se mantendrá correspondencia, postal ni telefónica, ni se devolverán los trabajos no solicitados. LA PROVINCIA se reserva el derecho de extraer los textos cuando sea oportuno.

Justicia y funcionarios

Es vox populi el descrédito y el caos de la Administración de Justicia. Hemos visto en estos últimos días la huelega de sus funcionarios. Al parecer, nadie está contento con esa parcela de la Administración y los funcionarios no podemos ser menos. Somos el colectivo de primera línea, los que damos la cara frente al justiciable, que con toda razón nos manifiesta sus justas y fundadas quejas ante los retrasos que sufran sus peticiones.

Sin embargo, es una verdad irrefutable que esos retrasos no son culpa los funcionarios. La mayoría de nosotros, salvando las excepciones que en todo las hay, cumplimos con creces y en exceso con el trabajo y con el horario.

Prueba de ello es que han sido los funcionarios los que hemos pedido el reloj de control. La realidad, la triste y lamentable realidad, es que nos vemos total y absolutamente desbordados ante el ingenio y progresivo aumento del número de asuntos que se nos encomienda, realizando, incluso, tareas y funciones que no nos corresponden, todo ello, por un lado, con una carencia de medios materiales y humanos, y de otro, soportando estroicamente la contención salarial con la que año tras año nos obsequian los sucesivos gobiernos de la nación hasta el punto de que nuestro nivel adquisitivo ha descendido al grado anímico.

Por todo esto, el que suscribe no entiendo el acuerdo al que han llegado los representantes del Gobierno y de los funcionarios, en el que se establece un plus (que es optativo de los funcionarios) y no alcanza para todos) con las condiciones de rendir más, prolongar el horario y disminuir los asuntos encomendados. Se me plantean sobre ese acuerdo y sus condiciones varias interrogantes: ¿No incrementa ese acuerdo el caos y descrédito de la Administración de Justicia?

¿No plantea su contenido una desigualdad y hasta una división entre los funcionarios?, ¿nos obligará a llevar un cartelito expresivo de con plus y sin plus? ¿Cómo podemos rendir más si ya estamos exhaustos y absolutamente desbordados?

¿Cómo podemos prolongar el horario de trabajo si ya se nos exige el máximo? ¿Cómo disminuir los asuntos si cada día ingresan más de los que podemos resolver y para mayor inri desarrollamos nuestra tarea en condiciones precarias, reahzando además, funciones que no

nos corresponden?

Ser funcionario, tras haber superado unas duras oposiciones, y el hecho de que ello conlleve una cierta estabilidad en el empleo, no es ningún pecado, que nos prive del derecho constitucional a un salario digno, acorde a las tareas y funciones que realizamos. Al contrario, esa pretendida estabilidad proporciona, en contrapartida, una mayor garantía de eficacia y efectividad de esas tareas y funciones.

Entonces, ¿por qué no hay dinero para todos los funcionarios de Justicia, que nos pongan al día de las congelaciones salariales que sufrimos, y sin embargo, a los altos cargos, reincidentemente, se les han aumentado sus retribuciones en cantidad de vértigo?

A lo mejor estoy equivocado, pero, no lo entiendo.

Fernando Ortega García
Las Palmas de Gran Canaria

La mentira nunca ha sido necesaria

Hay algunos que defienden la mentira mas por ignorancia que por mala intención, entendiéndose —como así es— por decir lo contrario de lo que se siente o de lo que se piensa, pero, también es ocultar consistentemente la verdad.

La mentira ha sido la causante de todas las equivocaciones de la historia, siempre ha existido una mentira de fondo en todos los daños y desastres. La desigualdad de los hombres, que provocó tantas injusticias, empezó por haber considerado la existencia de privilegios en las razas o clases sociales. Y no digamos la preponderancia que ha tenido el hombre sobre la mujer, el ortodoxo sobre el heterodoxo, el país imperialista sobre el país calificado salvaje, al que se le pusieron las fronteras ficticias ocultando las verdades étnicas y culturales. Las pruebas brotan a millones. El holocausto fue, ante todo, una gran mentira. El pensamiento de una raza superior; a los judíos no se les decía que iban a ser exterminados, no se les decía que se les llevaba al infierno de las cámaras de gas. Seamos realistas, abramos los ojos. La verdad nunca ha causado daños en su esencia. La imaginación, que parte solo como imaginación, libertad y creatividad, como la de un niño, no es una mentira, porque no oculta, ninguna imaginación oculta, sino libera y no tiene siquiera la pretensión de una verdad objetiva. Cuando no queremos decirle a alguien que tiene cáncer, no es que queramos ocultarle la verdad

TRIBUNA LIBRE

de la enfermedad, sino que no queremos ocultarle la verdad de que debe seguir con sus ilusiones. Es un caso excepcional, extremo, y queremos más omitir la verdad, por la pérdida total de su valor sólo en ese caso extremo; es decir, en este caso la única verdad que prevalece es un final lo menos trágico, verdad que se impone sobre otras intenciones.

En fin, la sinceridad nunca ha hecho daño, si es una sinceridad sin prejuicios, como el mal sentido de belleza, etc.

José Repiso Moyano
Torremolinos (Málaga)

¡No a buenos o malos!

Quiero expresar el sentimiento que percibo en el devenir de cada día en cuanto a actitudes y comportamientos de las personas, como quiera que al menos teóricamente nos debemos al principio de igualdad en derechos y deberes que nos asisten, creo que cada vez está más latente la desigualdad, y lo que aún considero más grave es que esta se produzca como consecuencia del estás conmigo o con nadie, podría poner ejemplos incluso desprendidos de los medios de comunicación tanto locales como nacionales y que de reflejarlos en esta podría parecer que estoy poniéndome de una parte o de otra, mas, por el contrario, sólo pretendo reflejar mi mayor neutralidad y respeto a todas las posiciones y actitudes que adquiere cada cual, si bien me gustaría llamar la atención a modo de reflexión dado que el poder de los medios de comunicación es cada día mayor y como consecuencia transmisores de actitudes que adoptamos las personas a la vista de las conclusiones sacadas en lo visto, leído o escuchado.

Quienes defendemos la diversidad de comportamientos, no podemos por menos que discrepar de comportamientos casi radicales, solapados, en la apariencia de que todas las posturas son válidas, pero que, en definitiva, lo que se hace es despreciar lo ajeno simplemente por no

coincidir con el criterio que se aplica en base a estrategia de intereses comunes o particulares. La historia está llena de conflictos basados, en definitiva, en la disparidad de criterios tanto políticos, religiosos como de cualquier orden en el comportamiento seguido ante la vida.

Felipe Torres Armas
Las Palmas de Gran Canaria

Derechos humanos, Principio de misericordia y Televisión Canaria

Tengo la gran suerte de contar entre mis amigos a Andrés Mañas, sacerdote, humanista, hombre de gran formación y cultura, que un buen día del año 1990 me invitó a acudir al X Congreso de Teología que se celebraba en Madrid convocado, como todos los años, por la Asociación de Teólogos Juan XXIII. El tema: Dios o el dinero.

Reflexionar durante la última Semana Santa sobre las causas y las consecuencias de los atropellos y las injusticias que los seres humanos cometemos sobre otros seres humanos más débiles y desfavorecidos que nosotros me ha recordado una de las conferencias de las que gocé en aquel congreso. Jon Sobrino presentó entonces *iglesias ricas y pobres y el Principio de misericordia*. El término misericordia, decía, hay que entenderlo bien, pues a menudo puede connotar cosas verdaderas y buenas, pero también insuficientes: la compasión sin praxis, las obras realizadas sin analizar las causas del sufrimiento, las actividades acogedoras con el peligro del paternalismo... Por esto él prefería hablar más que de misericordia del Principio misericordia, que supone que el sufrimiento ajeno interiorizado es el principio de reacción de la misericordia. Tan importante es para Jon Sobrino este punto que afirma que la misericordia entendida así define al ser humano: no es suficiente para definirlo, pues también es un ser del saber, del esperar y del celebrar, pero, por otra parte, si que es absolutamente necesario.

¿Qué ocurre con el hambre en el mundo, con el racismo, o con los marginados canarios? Algunos de nuestros políticos hacían público hace algunas fechas que sería interesante que cada Cabildo tuviera una televisión, y ¿cuál ha sido nuestra reacción ante

tamaño insensatez? Ya una sola televisión es una tomadura de pelo, un despilfarro innecesario que supone una bofetada a los miles de canarios que viven bajo el umbral de la pobreza, cuando se está regateando a Cáritas, por ejemplo, unos pocos millones que ponen en peligro programas que están precisamente favoreciendo a esos marginados.

En este punto que nos ocupa de la televisión quiero invitar a los políticos responsables de su puesta en marcha a que nos expliquen qué esperan de ella. Si va a ser mucho mejor que lo que tenemos actualmente, si el nivel cultural de nuestro pueblo lo va a mejorar sensiblemente, si realmente se esperan resultados espectaculares, tendemos que admitir que una inversión razonable será entonces entendible. Si por el contrario, y como me temo, los resultados no podrán ser mucho más positivos del que nos ofrecen los canales actuales, ¿para qué queremos más de lo mismo, con lo malo que es lo que ya nos ofrecen?

Quizá, y sin quizá, la esperanza de los pobres, que no tienen siquiera esperanza, está en manos de seres humanos, que tendríamos que reflexionar sobre el Principio de misericordia de Jon Sobrino, para tratar de erradicar, desde dentro, dolientesos de verdad, el sufrimiento masivo e injusto más cercano y aquel que el primer mundo ha instalado en el resto.

Agustín Santiana Correa
Las Palmas de Gran Canaria

Agradecimiento a un enfermero desconocido

Usitaríamos agradecer públicamente las atenciones recibidas sobre las 00,15 horas del pasado domingo día 5 de julio, pues tras ser mi marido y yo atropellados en un paso de peatones en Playa del Inglés, un buen señor que pasaba en ese momento, se identificó como enfermero, y puso bajo control la situación, tranquilizándome y llamando a través de su propio teléfono móvil a mi hija. Esta breve nota es para reconocer su buena labor como enfermero y su enorme calidad humana. Le quedo profundamente agradecida, pues sólo se sabe en esos momentos la angustia que sentí ya que mi marido se encontraba inconsciente en el suelo y yo sufría un politraumatismo en todo el lado izquierdo. Doy las gracias a esta persona a quien no olvidaré jamás.

Adelfina León Díaz
Las Palmas de Gran Canaria



Club Prensa Canaria

León y Castillo, 39, bajo

Teléfono: 36 49 77

Fax: 36 97 83

ENTRADA LIBRE
A TODOS LOS ACTOS

TRIBUNA ABIERTA

Miércoles, 15 - 20 horas

Por un Hogar Canario

Venezolano

Jorge Suárez Espino preside la dirección del Hogar Canario. Venezolano que va a ser constituido próximamente. En este acto será presentada esta idea, con intervenciones del consul adjunto en Canarias, Luis Anibal Mantuere, el presidente de la Casa de Venezuela en Canarias, Luis Becerra, el consul honorario en Las Palmas, Ignacio Rivero, y el propio Jorge Suárez. Habrá proyección de diapositivas y una actuación del Tito Luces del Atlántico, con canciones canarias y venezolanas.

TRIBUNA ABIERTA

Jueves, 16 - 20 horas

Los nuevos cruceros de turismo

turismo

Dentro del ciclo mensual de actividades de la Orden del Cuchero Canario, interviene Manuel González Quevedo, capitán de corbeta de la Armada, retirado, quien hablará sobre "Los nuevos cruceros de turismo: auge y ocaso de los grandes transatlánticos". Coloquio con el público asistente.

CLAVE MUSICAL

Viernes, 17 - 20 horas

'Parranda'

Programa número 255 que dirige Emilio Gómez, con el patrocinio de Opitca Jaén. Invitados: Corina (canción melódica) y Mari Carmen Bautista (solista de timple), acompañada por Juan Machado, Ademús, Juan Linares, "El rincón mexicano" y Paco Homiga, humor. Colabora: Maxi Rodríguez. Se retransmite por las radios siguientes: Fayaén, jueves, 20 horas; Tamaraelite, martes, 18hs.; Agüimes, martes, 21hs.; Arucas, miércoles, 20.05hs.; Gáldar, sábados, 13hs.; Canal Centro, sábados, 13hs., y Radio Faro, domingos, 13hs.

TRIBUNA ABIERTA

Lunes, 20 - 20 horas

La 'Tertulia El Barranco'

Fundada recientemente, los componentes de esta tertulia se proponen difundir los temas canarios en la Zona Sur de la Isla. Santa Lucía y San Bartolomé de Tirajana, en cuyos cascos urbanos ya han celebrado diversos debates. En ellos han actuado como moderadores Juan Cruz, licenciado en Historia, y Manuel Jorge, médico. En este coloquio la Tertulia dará a conocer sus proyectos de animación cultural a través de la Isla.